DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27. Idem de Cornet, Arolas, n.º 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6.

Sábado 4 de Octubre de 1913

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM: 9 524

¡Ojo con el cólera!

El Diluvio de Barcelona dá la voz de alarma con los siguientes párrafos, que hacemos nuestros:

Por varios paises que se hallan en frecuente comunicación con el nuestro se extiende de día en día la epidemia colérica.

Recordemos lo ocurrido en 1911 y pongamos los medios para evitar que el caso se repita.

Entonces un barco procedente de Italia propagó en nuestra costa los gérmenes de la infección colérica.

Y lo que hace poco más de dos años ocurriera, puede reproducirse ahora si no se adoptan las más extremadas precauciones.

Todas ellas estarán justificadas plenamente, ante la gravedad del peligro que nos amenaza.

En real orden que acaba de publicarse en la *Gaceta* se da la voz de alerta á los gobernadores civiles de las provincias marítimas á fin de que se adopten las convenientes medidas profilácticas para impedir la propagación del contagio.

En esa real orden indícase ser indispensable que las autoridades sanitarias de los puertos tengan conocimiento oficial de la procedencia de los pasajeros y mercancías que vayan á entrar en España.

Precisa que tales prescripciones se cumplan con todo rigor. Cuantas gestiones se hagan en este sentido serán pocas; la inminencia del peligro exige que se pongan en practica todos, absolutamente todos los medios profilácticos que la ciencia preconiza contra la invasión colérica.

Por lo que respecta á las entidades sanitarias de carácter provincial y municipal, cuantos sacrificios realicen por costosos que sean, tendrán completa justificación.

Doblemente costosa sería la campaña que después en el desgraciado caso de que nos invadiera el cólera, tendría que emprenderse para combatir esa terrible epidemia. Y nada digamos de la gran desgracia que, en todos los órdenes ocasionaría una una infección colérica.

Que cada cual, pues, en la medida de sus fuerzas, coopere á impedir que pase nuestra ciudad por tan tremendo infortunio.

La instrucción militar

Aproximándose las fechas en que los mozos sorteados el último año para aprovechar los beneficios que concede la ley de reclutamiento y teniendo en cuenta que la ignorancia de la misma puede ocasionar grandes perjuicios á los mozos y á sus familias, hemos creido de importancia y actualidad extractar de la ley los conceptos mas interesantes para quienes están en tal caso, en beneficio de nuestros lectores.

La nueva ley de reclutamiento exige á los que piensan redimirse, que al entregar la carta de pago que acredite haber satisfecho la redención, demuestren saber la instrucción militar por medio de un certificado expedido por una Escuela militar, autorizada por el Capitán general de la región. Hecho esto, si en el sorteo les toca ser soldados van al regimiento que hayan elegido, en el cual solo están cuatro meses si han pagado la cuota de 1.000 pesetas y tres meses si la cuota ha sido de 2.000.

Es decir que antes de 1.º de Enero han de haber aprendido la instrucción los que piense redimirse.

Los que no posean el certificado, ó no la sepan, no podrán redimirse, y los que no la supiesen perderán el dinero de la primera cuota pagada, es decir 500 ó 1.000 pesetas y serán destinados á un regimiento.

Los mozos que no piensen redimirse deben también aprenderla, porque si salen libres pertenecen al cupo de instrucción (antes excedentes de cupo) y tendrán que ir al cuartel á aprender la instrucción durante 5 ó 6 meses, según las armas, mientras que si la saben sólo pueden ser llamados durante 20 días.

Los que no se hayan redimido (pagando cuota militar) y les toque ser soldados, si saben la instrucción tienen tambien ventajas, puesto que son preferidos para licencias, ascensos y otros beneficios que marca la ley dentro de los cuerpos.

Debemos advertir que además de la instruccion teórica y práctica exige la ley la instrucción de tiro, debiendo poseer certificados de tirador de 2.ª pata gozar de tales beneficios.

Tambien deben tener presente nuestros lectores, que á partir del 1.º de Noviembre próximo puede el Gobierno llamar á filas á los mozos del actual reemplazo, y que por lo tanto deben aprender la instrucción para no perder los beneficios ya

citados y la cuota los que se hayan redimido.

Los certificados de que hemos hablado solo serán válidos y darán derecho á los beneficios citados si están expedidos por una Escuela militar debidamente autorizada por el Exmo. Sr. Capitán general de Cataluña, pués de lo contrario no tendrán ningún valor.

Creemos haber hecho un verdadero servicio á nuestros lectores informándoles para que puedan evitar los grandes perjuicios que podría causarles el desconocer la ley y los plazos para su cumplimiento.

La renovación de Ayuntamientos

Para cumplimiento de lo que determina el art. 45 de la ley Municipal vigente, el Ministerio de la Gobernación ha publicado en la *Gaceta* una Real órden circular cuya parte dispositiva dice así:

"1.° Todos los Ayuntamientos procederán forzosamente, antes del día 10 de Octubre inmediato, á declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayan de ser sometidas á la próxima renovación bienal, cumpliendo al efecto lo prevenido en el artículo 45 de la ley Municipal vigente. [illegible] adopten certificación literal al gobernador, para su urgente publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia.

2.° Los recursos que se entablen en la forma ordenada por la ley Municipal, contra los acuerdos de referencia, serán tramitados y resueltos por los gobernadores en el plazo de veinte días hábiles, y comunicados inmediata y literalmente á las Comisiones provinciales, á fin de que estas entidades puedan conocerlos antes de resolver las apelaciones electorales que ante ellas se entablen."

El dia en Tortosa

SILUETA DEL DIA

Las huertas de Pimpí y San Lázaro están descuidadísimas; las de la Cava están en el mayor abandono. Las primeras son fertilísimas y en ellas se dan verduras y frutas excelentes; las de la ribera son feracísimas, los frutales se cruzan y forman verde toldo sobre los tablares, y sus productos son sabrosísimos y de un desarrollo colosal. Pero más que las huertas del Temple y de Pimpí y Bitem dan los olivares; y más productivos que las huertas de la Cava y Jesús y María son los arrozales; y el abono y los brazos se emplean con preferencia en el cultivo del olivar; y el esfuerzo y el cuidado y los jornales se dedican al arrozal.

De todo lo cual se infiere que, en nuestra ciudad, faltan seis ú ocho mil jornaleros y que aquí encontrarían una América sin pasar el mar seis ú ocho mil emigrantes, agricultores ó braceros. Y la producción y la riqueza se duplicaría y nuestros agricultores, con la mitad de la tierra que hoy cultivan, serían más ricos.

Para esto, como base de la inmigración, se han de construir casas económicas, habitaciones en las fincas donde poder establecerse las familias de los braceros y agricultores. Cada año vienen dos tres mil valencianos, que pasada la época de la siembra, plantación y riego, regresan á su país con los ahorros de su jornal, de cinco ó seis pesetas. Este es un capital que emigra y lo que conviene á Tortosa y al país es que este capital se consuma, se fije y arraigue, y sea la base de nuevos núcleos de población, que contribuyan á la prosperidad y riqueza de nuestra ciudad.

En el aparador del establecimiento de D. José Andrade, hemos tenido el gusto de admirar una ampliación fotográfica, retrato del que fué gloria del foro tortosino D. Ramón Foguet, obra del inteligente artista nuestro estimado amigo don Francisco Escudé. Los que tuvimos el gusto de conocer y tratar al ilustre jurisconsulto, podemos juzgar perfectamente del parecido, que es exacto, y á esta cualidad de la obra hay que añadir el modelado, la suavidad de las sombras, la finura del retoque, todo lo que en esta clase de trabajos, con los que ha sabido elevar su establecimiento fotográfico, á la altura de los mejores de Barcelona y Madrid.

Como era de esperar, dado el tiempo favorable que hemos tenido para la producción de las setas, estas llegan en abundantes remesas á nuestro Mercado, y ayer tarde se pesaban á treinta y cinco céntimos la libra,

En vista de la baratura de los *rovellons* muchas son las familias que las ponen en salmuera en tinajas, para comerlas en invierno, para lo cual basta quitarles el pedúnculo, limpiarlas con un trapo y colocarlas una capa de sal y otra de setas, y así hasta llenar la vasija, que ha de guardarse bien tapada y en un sitio seco.

Nos dicen de la Cava, que el camino vecinal de aquella partida que se dirige á la Gola, está intransitable en el espacio de unos diez metros, en el sitio conocido por *pont del rey*, y esta interrupción deja incomunicadas las extensas fincas de Buda y el extremo del Delta; y como no podra hacerse el acarreo del arroz, les irrogará á aquellos propietarios perjuicios incalculables.

Como se trata de una reparación que no ha de ser costosa, suplicamos al Sr, Alcalde nuestro estimado amigo Sr. Algueró, que mande proceder al arreglo del citado camino, pues así lo exigen de contino la equidad y la necesidad más imperiosa.

Cuando nos equivocamos nos place conocer noblemente nuestro error; por eso hoy hemos de proclamar muy alto el regionalismo del Sr. Foguet.

Escribe como un municipal, la mitad en castellano y la mitad en catalán. Ante esa demostración elocuente de su regionalismo, nos damos por convencidos, aunque no haya enviado su adhesión á la *Diada de Cornudella*, en lo que ha hecho muy mal, porque el Sr. Cambó vá á creer que sus correligionarios de Tortosa se han marchado á... *Lourizán*

Preocúpale al Sr. Foguet, el hecho de haberse hecho amigos los señores Roig y Muñoz, y la explicación es sencillísima. Combatió el Sr. Roig al Sr. Muñoz, por imposición de sus aliados los Sres. Foguet y Compañía. Porque dejaron de necesitar al Sr. Roig los amigos del Sr. Foguet, para sus negocios del Canal, distanciáronse de aquel y uniéronse con el Sr. Muñoz. ¿Le parece al Sr. Foguet, correcto, digno y serio este proceder de sus amigos? Pues aplique este mismo criterio al acto político de los Sres. Roig y Muñoz; añadiendo que el Sr. Roig al ver que habían dejado sus aliados en minoría en el Ayuntamiento á sus amigos y donde, todos, adversarios y ex aliados coaligados con los republicanos, combatieron al alcalde y hacían imposible la vida ordenada, eficaz y provechosa del Ayun[illegible] mayoría, que los amigos del señor Foguet le habían quitado. Y como el Sr. Roig, acepta, agradecido, siempre, la cooperación de los políticos que quieran laborar en beneficio de los intereses de Tortosa, ahí tiene el Sr. Foguet, la explicación del proceder natural, lógico y necesario de nuestro amigo señor Roig. De las consecuencias de este acto político, buenas ó malas, los responsables son los amigos y aliados del Sr. Foguet.

A cambio de esta explicación, ¿porqué no nos dá el Sr. Foguet la de cómo y porqué sus amigos que tremolaban, cuando les convenía la bandera de Izguerra al Mataderol ofrecieron al Sr. Muñoz la primera tenencia de Alcaldía? Insiguiendo la teoría del señor Foguet que vapulea al señor Magistral como periodista y le respeta y acata como sacerdote, nos dirá, acaso, que ofrecían al Sr. Muñoz la primera tenencia como político y le combatían como banquero. Con esta teoría de la doble naturaleza inventada por Alonso Martínez, se puede ir á todas partes, como lo están demostrando los amigos del Sr. Foguet.

Pero esta socorrida teoría no le autoriza para faltar descaradamente á la verdad, diciendo que un amigo nuestro se arrastra ante el señor Kindelán, cuyas botas limpia, procurando que olvide sus desafueros. Ese amigo nos autoriza para decir al señor Foguet, que miente quien tal suponga, porque ninguna relación política tiene con el Sr. Kindelán apesar de ser correligionario suyo y haber contribuido á su elección, y que nada absolutamente nada le ha pedido, á diferencia de los amigos del señor Foguet que siendo adversarios políticos del Diputado por Roquetas, se aprovechan de su influencia política para todos sus asuntos y negocios particulares. Es verdad, señor Foguet; aún hay clases.

Aún hay clases, en todo, incluso en tratadistas de derecho administrativo, que por lo visto el señor Foguet, no conoce sinó á los señores Catalá y Galvez Holguin. ¿Con que la Ley Municipal, dice que los empleados sin armas, su nombramiento compete á los Ayuntamientos?

Y despues de esta cita, se encara con nosotros y con desprecio nos dice; *¡Los valens cauen de cul!* Y luego añade, con la sonrisa soberbia de un Cánovas:—Antes de hablar, *estudie, y creme oli.*

Eso dice un concejal de Tortosa; verdad es que concejales del talento, de los conocimientos, de las entendederas del señor Foguet, hay pocos; pero no lo diría un concejal analfabeto de Alfara ó Paüls, por que saben estos que hay una Real órden que aclara el artículo 78 de la Ley Municipal, de fecha 5 de Marzo de 1892, que dice que el nombramiento de jornaleros en las obras y servicios municipales corresponde al Alcalde.

Le perdonamos al sabiondo señor Foguet, las cuchufletas á que podría dar motivo su ignorancia archi supina. Nosotros no le diremos *estudie* y *creme oli*, por que cuando uno se cree saberlo todo, no hay quien le convenza de que abra un libro.

Con esa sapiencia no es de extrañar que buscando por las recónditas honduras de la psicología política haya descubierto que los cambios del adversario sean *cambios de casaca* y los propios *alianzas políticas circunstanciales.* Cuando andaba el Sr. Foguet organizando *comités liberales* de Moret por esos pueblos, entre sus *companys de cassera* ¿era aquello un cambio de casaca ó alianza circunstancia? Y ese cambio, esa representación ¿quien se la dió? ¿quien se la cedió? ¿quien se la traspasó? Pues ese *aspirante á pretendiente*, ese *que no ha podido conseguir jefaturas*, ese a quien el señor Foguet echa en cara *fazañas* que realizó del brazo del propio señor Foguet.

Convengamos en que si el señor Foguet está en derecho administrativo municipal á la altura de su *mentor*, jefe, ó lo que sea; en cambio le sobra *frescura*. *Frescos* hemos conocido, pero como este... ninguno.

Embellece, desde hace pocos días, la plaza de la Catedral, el establecimiento de la *Canadiense*, montado con especial gusto y riqueza de detalles, y al que dán realce y brillantez, intensos focos de luz eléctrica, y vistosos aparatos, que no solo iluminan el espacioso local, sino que hermosean aquella vía pública y las inmediatas.

"La central eléctrica" es digna de elogio por su esplendidéz, por su presentación, y por el gran partido que han sabido sacar del local, muy hábiles artistas.

El trabajo, en conjunto, dice mucho en favor del progreso y de la industria moderna,

Nuestro distinguido amigo y correligionario, el Diputado á Córtes por esta provincia, D. José Nicolau, ha acompañado al señor ministro de Fomento en su reciente viaje á Zaragoza, donde ha ido á presidir la apertura del Congreso de riegos.

En el expediente que se instruye por débitos á la contribución urbana, en la Agencia ejecutiva de ésta ciudad, se encuentran comprendidos varios contribuyentes á los cuales les fueron embargadas sus respectivas fincas; y como no consta tengan en Tortosa persona que los represente, se publica el correspondiente edicto en el "Boletin Oficial" del día 2 del corriente, á fin de que llegue á conocimiento de las personas interesadas

El Juzgado de Instrucción de éste partido, anuncia la venta de varias fincas, señalando la subasta para el día 25 del corriente y hora de las once, en la sala Audiencia de este Juzgado. No se admitirá postura, que no cubra las dos terceras partes de la cantidad asignada á las descritas fincas.

Por el ingeniero don Luciano Edw Robert se ha hecho un avance á nuestro Ayuntamiento de un proyecto de Exposición Agrícola, que se celebraría el próximo año en los meses de Mayo á Septiembre, de suma importancia y trascendencia para este país.

Dicho proyecto de facil realización, por cuanto no representa dispendio alguno para el erario municipal, más que el de proporcionar locales y terrenos apropósitos para emplazar dicha Exposición, creemos que tendrá el apoyo decidido de la corporación municipal y de todas las entidades, tanto agrícolas como comerciales de esta ciudad.

No necesitamos ponderar los beneficios grandísimos que reportará á esta comarca una Exposición de tal índole. Y como estamos convencidísimos de que esto debe ser y será, réstanos por ahora excitar el celo de nuestra autoridad local para que sin descanso, active todos los trabajos preliminares y gestione lo que sea necesario, con objeto de que queden orillados todos los trámites oficinescos para que las casas extrangeras que han pedido la celebración de este certamen, puedan desde luego tener la seguridad de su realización para empezar los proyectos de instalación y arreglo de los locales para la exposición de las maquinarias y todos los demás artefactos y anexos á una Exposición de tal índole.

Confiamos que el Alcalde, nuestro querido amigo D. Francisco de P. Algueró, ordenará, así que pasen estas lluvias, la terminación del arreglo del trozo de carretera que hay desde el puente del arrabal de San Vicente al paso á nivel del ferro-carril.

Aquello está verdaderamente imposible para el tránsito y antes de que ocurra una desgracia, creemos que nuestra autoridad procurá su pronto arreglo.

En la cuarta página publicamos hoy algunos anuncios, correspondientes á la primera y segunda.

Nos permitimos rogar, á nuestro distinguido amigo, el ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, D. Luís Corsini, ordene, tan pronto lo permita el tiempo, la recomposición de las carreteras del Estado que fluyen á esta población puesto que, después de las pasadas lluvias, el estado de las mismas ha empeorade en gran manera, y como se acerca la época de la recolección de las olivas y el tráfico del aceite, el tránsito aumentará notablemente y en algunos sitios, es verdaderamente peligroso transitar por ellas con los vehículos cargados.

Dicho arreglo es facil de llevar á cabo contando con la machaca que hay de repuesto en las mismas, y como nos consta que el señor Corsini, está más que capacitado de lo necesaria que es esta medida ante la perspectiva de lo que hemos dicho, confiamos que atenderá nuestro ruego.

Cumpliendo órdenes de la superioridad, se ha trasladado á Amposta el inspector de Higiene pecuaria, con objeto de combatir los casos de viruela que ataca al ganado lanar.

Segun leemos en la prensa de Barcelona, ha fallecido en dicha capital, de regreso de su viaje de propaganda, el doctor D. José Falp y Plana, que hace pocos días dió una conferencia en el "Orfeó Tortosí" sobre el Vegetarismo.

Sentimos vivamente tan dolorosa pérdida, enviando á la distinguida familia del malogrado doctor, el testimonio de nuestra pésame.

En la Central de Telégrafos de Barcelona, ha quedado detenido un despacho expedido desde Tortosa, á nombre de Fernando Ferré, calle de Aribau, 111, 2.°, 1.ª.

Segun leemos en la prensa el escribiente de la Sociedad Electro química de Flix (Tarragona) Francisco Pietra Bernad ha escrito al ex-capitan Sanchez, ofreciendose, de acuerdo con su esposa, adoptar uno de los hijos del condenado.

El agente auxiliar de contribuciones de la segunda zona de esta ciudad, anuncia en el *Boletín Oficial* de la Provincia, la venta de varias fincas por débitos á la contribución territorial en 1911. Dicho acto se verificará el día 13 del corriente, á las once, siendo posturas admisibles en la subasta, las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dósis, uno ó dos granos, al cenar. Venta en Farmácias.

DE SOCIEDAD

Acompañado de su distinguida señora, salió ayer en el exprés de Valencia, para Manzanares el ilustrado secretario de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, nuestro particular amigo D. Antonio Lozano.

Con objeto de pasar unos días al lado de su apreciable familia, llegó ayer de Barcelona, nuestro querido amigo y paisano, el jóven abogado D. José de Salvador Guzmán de Villoria.

En el expreso de ayer regresó de Barcelona, nuestro particular amigo, el abogado D. Enrique Andrés Descallar.

Ha regresado del barrio marítimo de Ampolla, después de pasar allí una larga temporada, la apreciable familia, de nuestro particular amigo el acreditado comerciante y propietario D. Ramón Prades.

Ayer tarde en el tren de las cuatro, salió por la línea de Barcelona, nuestro distinguido y respetable amigo, el Rdo. Padre D. Ricardo Cirera, erudito director del reputado Observatorio del Ebro.

Para Barcelona, en donde fijará temporalmente su residencia, ha partido la familia de nuestro estimado amigo D. Facundo Segarra.

X.

Tortosa 4 de Octubre de 1913.

SUCESOS

Retraso

El tren correo de Barcelona, ha llegado hoy con una hora y media de retraso, sin duda á consecuencia de las precauciones que se siguen en la marcha de los trenes, por el estado defectuoso de la línea, despues de los últimos temporales.

Desgracia

Dicen de Miravet, que al atravesar un torrente volcó un carro, en el que iban Bautista Pedrola y su sobrina Manuela Roca, de cuatro años, pereciendo ésta ahogada.

Militares

A su destino

Se ha incorporado en Tarragona, á su destino, el comandante de la guardia civil, D. Mariano Panisello.

Segundo teniente

Ha sido promovido al empleo de segundo teniente, de la escala de reserva y retribuida, el sargento don Isidoro Morales Tellez, del Regimiento de Infantería de Almansa.

Teniente coronel

Anteayer fué presentado á las tropas, en la capital de esta Provincia, el nuevo teniente coronel del regimiento infantería de Almansa, D. Isidro Alonso de Medina.

Cuotas militares

Se ha dispuesto que los individuos acogidos á los beneficios de la reducción del servicio en filas, deben abonar los plazos de la cuota, aunque se hallen prestando servicio en cuerpo activo, en la fecha que señala el artículo 86 de la instrucción de dos de marzo del año último.

Permisos

A nuestro querido amigo el coronel de infantería, don Federico de la Aldea, vicepresidente de la comisión mixta de Tarragona, se ha concedido permiso para Barcelona y Morata de Tajuña.

Llegada

Han llegado á Tarragona, el coronel y el teniente coronel, del regimiento de pontoneros de Zaragoza, para presenciar las pruebas del material de rio, aplicable al mar. Las pruebas han consistido en tender un puente, habiéndolo prolongado 39 metros más adentro, utilizando pontones.

Toque de oración

Durante el mes de Octubre en los cuarteles de la región se tocará oración á las 17'11, horas en que se pone el sol el día 15.

Licencias y permisos

Debiendo dedicarse durante el próximo mes de Octubre las fuerzas de la región á sus ejercicios doctrinales y siendo necesario que los cuerpos tengan todo el personal presente, el capitan general ha dispuesto que queden desestimadas todas las peticiones de permisos y licencias por asuntos propios, hechos por jefes, oficiales y tropa no resueltas hasta la fecha.

Unicamamente se cursarán las peticiones de permisos de corta duración y por causas muy justificadas y dimanantes precisamente de desgracias ó enfermedades de familia.

Sección religiosa

Misas: Catedral 7, 9, 11 y 12, San Blas 6, 7, 9 (parroquial) 10 y Sedia y 11 y 1|2: San Antonio 7 y 1|2 y 8 y 1|2. Purísima 6 y 8 S. Juan 6 y 1|2 y 8. Sta. Clara 7, Seminario 8 y 11, Sagrario 5, 6, 7 y 8 (parroquial), Santiago 7 y 9; Sangre 5 y 10. Reparación 5 y 1|4, 6 6 y 3|4 y 7 y 1|2. Siervas de Jesús, 7 y 8; San Pedro, 6; San José, 6 1|2.

Cultos.—Catedral, 9 1|2 conventual. En la capilla del Rosario; fiesta á la titular, siete, misa de Comunión, 5 tarde rosario cantado, ejercicios de novenario, sermón por el Rdo. Algueró, procesión.

Templo expiatorio. Exposición de 6 á 8 y de 4 1|2 tarde. San Juan, 6 y 1|2 mañana. Purísima, 6 y 1|2 mañana. San Blás, 5 y 1|2 tarde. Sagrario 4 tarde, con exposición (los dias laborables á las 6).

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Hoy y mañana extraordinarias funciones de Cine-Varietés, debutando *La Rouano* (canzonetista y *Les Santo Ferri*.

***

Teatro del Balneario

Esta noche y mañana espléndidas funciones de cine y varietés, debut de los acróbatas *Debout* y de la bailarina *Cármen Benegas*.

***

Atracciones del Parque

KIOSCO BAR

Se sirven chocolates, sandwichs, cafés y refrescos de todas clases.

Grandes sesiones de patines en el Skating á las horas de costumbre.

***

Café Concierto Ferrerias

Continuan las *Barqueritas* y despedida mañana del tenor Rafael Robles.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 4 á las 17'30.

DE MADRID

Manifestaciones de Gaset

El ministro de Fomento ha hecho á los periodistas las siguientes manifestaciones.

Estoy muy satisfecho del congreso de Riegos que acaba de celebrarse en Zaragoza. Veo que la cuestión de los riegos es de una importancia grandisima que favorecerá á toda España y en especial á Aragón.

Acerca de la alusión que le dirigió ayer el concejal señor García Molins, respecto al abandono en que se tiene el pavimento de Madrid, ha dicho el señor Gasset que no son ciertas las manifestaciones de dicho concejal, pues por su culpa no se demora la resolución del repetido expediente.

En cuanto al artículo que en el "Heraldo" publica ayer el exministro señor Burell, ha dicho que obró con gran desinterés y solo con el único objeto de conseguir una unión verdadera y eficaz de todos los elementos liberales.—C.

Pidiendo socorro

El Diputado á córtes D. Natalio Rivas, ha visitado al Sr. Gasset, con objeto de pedirle socorros para el distrito que representa.—C.

La guarnición de Madrid

Esta mañana á las once, todas las fuerzas de la guarnición han desfilado en columna de honor ante el Palacio Real.

El desfile, que ha sido brillantísimo, ha durado tres cuartas de hora.

Lo han presenciado los Reyes, los Infantes y la alta servidumbre de Palacio.

S. M. el Rey ha sido objeto de una grandiosa ovación.—C.

El Conde de Romanones

El Jefe del Gobierno ha recibido á los periodistas en la Presidencia y les ha dicho que ha sometido á la firmo de S. M. varios Decretos de competencias y una pequeña combinación de la Magistratura.

Luego les ha manifestado que por ahora solo se ocupan del viaje de Mr. Poincaré y que todo va muy bien.

También ha dicho, que no es cierto lo que ha afirmado algun periódico, referente á que los soldados de cuota se les destine al servicio de guarnición.

Referente al rumor circulado de que el Residente de Francia en Africa había retardado el viaje, ha manifestado que lo ignoraba.—C.

DE BARCELONA

Dando las gracias

La cámara industrial ha enviado un oficio al gobernador civil dandole las gracias y expresandole el reconocimiento mas profundo, por las medidas que tomó para resolver la huelga del arte fabril y por el interés grandisimo que demostró para su feliz terminación.—C.

Los ferroviarios

Los obreros ferroviarios de la Compañía Berga-Manresa, persisten en su actitud de declarar la huelga el lunes.

Es extraña esta determinación por cuanto ha sido aceptado el laudo arbitral propuesto por el Gobernador civil.

Piden ahora, que sean despedidos dos obreros.—C.

Al Africa

El Gobierno ha contratado al vapor "Alcira" para que desde este puerto conduzca al Africa materiales para construir barracones y demás obras necesarios á la guerra.—C.

A la Argentina

Sale para la Argentina, el trasantlántico "Infanta María Isabel" conduciendo buen número de pasajeros.—C.

DE MARRUECOS

Reconocimiento

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Tetuán fechado ayer, que dice que dos compañías de Córdoba, una sección de Borbón y una sección de regulares indígenas al mando del Comandante Sr. Hacha, efectuaron un reconocimiento en el Alto de Esmis, encontrando al enemigo sosteniendo un vivo tiroteo.

Las fuerzas regresaron al campamento á las tres de la tarde.

Las bajas fueron un soldado muerto, el comandante Sr. Hacha y el teniente Sr. León del Real heridos y cinco contusos.—C.

El Alto Comisario

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un telegrama de Larache, en el que dice que llegó el general Merina, conferenciando con el general Silvestre.

Añade el telegrama que mañana el Alto Comisario marchará á Arcila.—C.

Otro reconocimiento

Tambien se han recibido noticias en el ministerio, de que ayer se efectuó un reconocimiento en Cudia Condesa, regresando las fuerzas al campamento por el barranco de Reusus, sin novedad y sin haber podido encontrar al enemigo.—C.

APRENDIZA

Se necesita una en el taller de modista de D.ª Ignacia Prades, establecida en la calle Ancha, n.° 12, 2.°, 1.ª—Tortosa.

En el mismo informarán.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Disponible

DISPONIBLE

Disponible